



**Trabajo social penitenciario en Chile:
acceso y contexto institucional.**
(Prison social work in Chile:
Access and institutional context)

Guillermo Sanhueza¹
Johana Michea²

Resumen:

El trabajo social desempeña un papel relevante en los sistemas penitenciarios al vincular a las personas privadas de libertad con servicios, programas, redes de apoyo y procesos de preparación para el egreso. Sin embargo, existe escasa evidencia empírica acerca de las condiciones asociadas con el acceso efectivo a estos profesionales durante el encarcelamiento, particularmente en América Latina. Este artículo examina factores institucionales y relacionales asociados con el acceso al trabajo social en cárceles chilenas. Se utilizaron datos del cuestionario Measuring Quality of Prison Life (MQPL), aplicado a 1.159 personas condenadas en 20 establecimientos penitenciarios distribuidos en las 16 regiones de Chile. El análisis principal, basado en 1.005 casos completos, muestra asociaciones positivas entre acceso al trabajo social y acceso a psicología, asistencia a la escuela penal, apoyo del personal penitenciario, responsividad administrativa y percepción de estar saliendo adelante durante el encarcelamiento; la percepción de mayor consumo de drogas presenta una asociación negativa. El modelo OLS explica aproximadamente 53% de la varianza (R^2 ajustado = .532). Un modelo logístico ordinal de robustez reproduce la dirección y significación estadística de las seis asociaciones. Los resultados sugieren que el acceso al trabajo social no constituye un fenómeno aislado, sino que se encuentra relacionado con una ecología institucional más amplia de servicios, relaciones y funcionamiento penitenciario. Se discuten implicaciones para la organización de servicios penitenciarios en Chile y para futuras investigaciones comparativas.

¹ Guillermo Sanhueza. School of Social Work, Loyola University Chicago, 1 E Pearson St., Chicago, IL 60610. Email: gsanhueza@luc.edu, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1971-7362>

² Johana Michea. Gendarmería de Chile, Email: johanamicheacontreras@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4791-1736>



Palabras clave:

Trabajo social, acceso a servicios, cárceles, Chile, calidad de vida, reinserción.

Abstract:

Social work plays an important role in prison systems by connecting incarcerated people with services, programs, support networks, and preparation for release. Yet relatively little empirical evidence exists regarding the conditions associated with effective access to social workers during incarceration, particularly in Latin America. This article examines institutional and relational factors associated with access to social work in Chilean prisons. Data come from the Measuring Quality of Prison Life (MQPL) questionnaire administered to 1,159 sentenced individuals in 20 prisons distributed across Chile's 16 regions. The primary analysis, based on 1,005 complete cases, shows positive associations between social-work access and access to psychology, attendance at prison school, support from prison staff, administrative responsiveness, and perceptions of making personal progress during incarceration; perceived prevalence of drug use is negatively associated with access. The OLS model explains approximately 53% of the variance (adjusted $R^2 = .532$). An ordered-logit robustness model reproduces the direction and statistical significance of all six associations. The findings suggest that access to social work does not occur in institutional isolation but is related to a broader ecology of services, relationships, and prison functioning. Implications for the organization of prison services in Chile and future comparative research are discussed.

Keywords:

Social work, access to services, prisons, Chile, quality of life, social reintegration.

TABLE OF CONTENTS

1. Introducción	646
2. Revisión de literatura	647
2.1. El trabajo social dentro de la prisión	647
2.2. De la disponibilidad formal al acceso efectivo	648
2.3. Calidad de vida penitenciaria, relaciones y funcionamiento institucional	649
2.4. El acceso al trabajo social como parte de una ecología institucional	650
3. Contexto penitenciario chileno	652
4. Metodología.....	653
4.1. Diseño y fuente de datos.....	653
4.2. Selección de establecimientos y participantes	653
4.3. Variables	654
4.4. Estrategia analítica y datos faltantes	654
5. Resultados.....	655
5.1. Estadísticas descriptivas.....	655
5.2. Modelo OLS corregido.....	655
5.3. Comprobación de robustez mediante regresión logística ordinal.....	656
5.4. Análisis de casos incluidos y excluidos.....	657
6. Discusión	657
6.1. Implicaciones para el trabajo social penitenciario y la política pública	659
6.2. Limitaciones y futuras investigaciones	659
7. Conclusiones.....	660
Referencias	660

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo social parece ocupar una posición relevante dentro de los sistemas penitenciarios en América Latina (Fanarraga *et al.* 2022, Valdivia *et al.* 2024). Las personas privadas de libertad presentan con frecuencia necesidades sociales, familiares, educativas, laborales y de salud que anteceden al encarcelamiento y que pueden profundizarse durante la privación de libertad. En este contexto, los trabajadores sociales pueden constituir un vínculo entre la persona encarcelada, otros profesionales penitenciarios, su familia, las instituciones públicas y las redes comunitarias a las que eventualmente retornará.

Al mismo tiempo, a pesar de dicha presencia *de facto*, el trabajo social se desarrolla dentro de organizaciones (prisiones) que combinan objetivos hasta cierto punto contrapuestos como son la custodia, el control, la asistencia y la búsqueda de reinserción. En las cárceles latinoamericanas, esta función adquiere particular relevancia, dadas las precarias condiciones bajo las cuales operan la mayor parte de los sistemas penitenciarios en la región, marcadas por hacinamiento, violencia, insuficiente disponibilidad de programas y recursos profesionales limitados (Carranza 2012, Bergman y Fondevila 2021).

Pese a esta relevancia, sabemos considerablemente menos acerca de una cuestión anterior a la efectividad de cualquier intervención: ¿en qué condiciones las personas encarceladas logran efectivamente acceder a un trabajador social? Buena parte de la literatura se concentra en las funciones de estos profesionales, las características de la intervención o los desafíos de la reinserción. En contraste, el acceso efectivo a estos profesionales desde la perspectiva de las propias personas encarceladas ha recibido menor atención empírica.

Esta distinción es importante. La existencia formal de profesionales o programas no garantiza necesariamente que las personas privadas de libertad puedan utilizarlos. El acceso puede relacionarse con la disponibilidad de servicios, los mecanismos de derivación, las relaciones con el personal y características más generales del funcionamiento cotidiano de la prisión. Este artículo examina esta cuestión utilizando datos de una encuesta aplicada a 1.159 personas privadas de libertad en 20 establecimientos penitenciarios chilenos. Específicamente, preguntamos: ¿qué características de la experiencia institucional y relacional de las personas encarceladas se encuentran asociadas con su acceso al trabajador social dentro de la prisión?

Pensamos que nuestra contribución a la literatura es doble. Por una parte, ofrecemos evidencia cuantitativa sobre un aspecto escasamente estudiado del trabajo social penitenciario: el acceso efectivo a sus profesionales desde la perspectiva de las personas encarceladas. Segundo, proponemos comprender dicho acceso no como un evento profesional aislado, sino como un fenómeno relacionado con una ecología institucional de servicios, relaciones y funcionamiento. Desde esta perspectiva, acceder al trabajo social puede estar asociado con la disponibilidad de otros profesionales y programas, las relaciones con el personal, la capacidad de respuesta administrativa y el nivel de orden o desorden presente en el establecimiento. Aunque el análisis se limita empíricamente al sistema chileno, dado que los sistemas penitenciarios latinoamericanos comparten problemas de recursos limitados, acceso desigual a servicios y tensiones entre custodia y

reinserción, los resultados permiten formular hipótesis para futuras investigaciones comparativas en la región.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. EL TRABAJO SOCIAL DENTRO DE LA PRISIÓN

El trabajo social penitenciario se desarrolla en la intersección entre intervención social, funcionamiento institucional y sistema de justicia. En distintos contextos, estos profesionales participan en procesos de diagnóstico, intervención individual y familiar, vinculación con programas, coordinación con otros profesionales y preparación para el egreso. En América Latina y España, la literatura ha documentado su participación en procesos asociados con intervención, reinserción y articulación con redes familiares y comunitarias (De Dios Sánchez y Filardo 2019, Filardo *et al.* 2022, Valdivia *et al.* 2024).

Estas funciones adquieren especial relevancia dadas las múltiples necesidades sociales que caracterizan a una parte importante de la población penitenciaria. Las dificultades experimentadas por las personas privadas de libertad no comienzan necesariamente con el encarcelamiento ni terminan con el cumplimiento de la condena. Pueden incluir precariedad laboral y habitacional, interrupciones educativas, debilitamiento de vínculos familiares, problemas de salud física y mental, consumo problemático de sustancias y dificultades para acceder a prestaciones sociales. En este contexto, la intervención social durante el encarcelamiento puede involucrar tanto factores asociados con la reinserción y el desistimiento como necesidades sociales más amplias y procesos de articulación con familias, comunidades y servicios externos (Corona 2018, Filardo *et al.* 2022).

El trabajo social ocupa, por tanto, una posición potencialmente articuladora dentro de la institución penitenciaria. Su práctica puede requerir coordinación entre distintos componentes del sistema, incluyendo educación, salud mental, tratamiento de drogas, beneficios penitenciarios, vínculos familiares, preparación laboral y servicios disponibles después del egreso. Esta función hace relevante estudiar no solamente la existencia de profesionales, sino también las posibilidades efectivas que tienen las personas encarceladas de entrar en contacto con ellos.

Al mismo tiempo, la posición institucional del trabajo social es compleja. La profesión opera dentro de organizaciones cuya función combina custodia, control, seguridad, asistencia y reinserción. Estos objetivos pueden complementarse, pero también producir tensiones para una profesión orientada hacia el apoyo, los derechos y el bienestar social (Arias 2022, Norambuena Conejeros y Sandoval Candia 2025). En instituciones caracterizadas por importantes asimetrías de poder, las intervenciones profesionales se encuentran condicionadas por reglas, prioridades organizacionales, disponibilidad de recursos y decisiones administrativas que exceden la relación entre profesional y usuario.

Esta tensión hace particularmente importante distinguir entre presencia institucional, disponibilidad y acceso efectivo. Un establecimiento puede contar formalmente con trabajadores sociales sin que todas las personas privadas de libertad tengan iguales posibilidades de establecer contacto con ellos. Del mismo modo, una prestación puede existir administrativamente y presentar una determinada cobertura sin ser igualmente

accesible para sus potenciales usuarios. Desde la perspectiva de las personas encarceladas, la pregunta relevante no es solamente si el servicio existe, sino si pueden efectivamente llegar a él cuando lo necesitan.

2.2. DE LA DISPONIBILIDAD FORMAL AL ACCESO EFECTIVO

La distinción entre disponibilidad y acceso resulta especialmente importante en instituciones cerradas. A diferencia de muchos servicios comunitarios, las personas encarceladas poseen una capacidad limitada para seleccionar proveedores, trasladarse hacia ellos o recurrir libremente a alternativas externas. El acceso se encuentra condicionado por las características organizacionales de la institución y puede depender de mecanismos de solicitud, autorización, derivación y coordinación. La investigación sobre servicios de salud penitenciaria muestra, por ejemplo, que la existencia formal de atención no garantiza por sí misma su utilización efectiva y que los procedimientos mediante los cuales las personas solicitan y reciben servicios constituyen una dimensión central del acceso (Friedman *et al.* 2021, World Health Organization Regional Office for Europe [WHO Europe] 2023).

Por esta razón, pueden existir barreras incluso cuando una oferta profesional está formalmente disponible. Friedman *et al.* (2021), por ejemplo, muestran cómo en una cárcel estadounidense el acceso a atención sanitaria dependía de solicitudes escritas que posteriormente debían circular a través de procesos burocráticos institucionales. El procedimiento de solicitud constituía así parte de la experiencia misma de acceso. De manera similar, estudios sobre procesos de solicitud de salud penitenciaria han identificado problemas de comunicación, falta de información sobre el estado de las solicitudes y dificultades asociadas con la interacción entre personal sanitario, funcionarios penitenciarios y personas encarceladas. Estos hallazgos sugieren que el acceso depende no solamente de recursos disponibles, sino también del funcionamiento de los mecanismos que conectan a las personas con esos recursos.

Aunque esta evidencia proviene principalmente del ámbito sanitario y no puede trasladarse automáticamente al trabajo social, proporciona una analogía institucional relevante. En ambos casos, la existencia de profesionales dentro de una prisión no implica necesariamente que todas las personas encarceladas puedan acceder a ellos de manera equivalente. La oferta describe la existencia institucional de profesionales y programas; la cobertura indica cuántas personas reciben una determinada prestación; mientras que la accesibilidad remite a la posibilidad efectiva de entrar en contacto con esos servicios. Estas dimensiones pueden relacionarse, pero no son equivalentes.

Esta distinción resulta particularmente importante para evaluar servicios penitenciarios. Los indicadores administrativos permiten conocer, por ejemplo, cuántos profesionales trabajan en un establecimiento, cuántas atenciones se realizaron o qué proporción de la población participó en un programa. Sin embargo, estas medidas no necesariamente capturan las barreras experimentadas por quienes intentan acceder a esos servicios. Incorporar la perspectiva de las propias personas encarceladas permite complementar la medición de oferta y cobertura con información acerca de la experiencia de accesibilidad.

El presente estudio se concentra precisamente en esta última dimensión. La pregunta del MQPL utilizada como variable dependiente —“En esta cárcel he podido hablar con la

asistente social”— no mide dotación profesional, intensidad de intervención ni calidad técnica del servicio. Captura, más modestamente, una dimensión subjetiva pero sustantivamente relevante: la frecuencia con que la persona percibe haber podido acceder a este profesional. Por ello, el indicador debe entenderse como una medida de accesibilidad profesional percibida, y no como una medida directa de efectividad del trabajo social.

2.3. CALIDAD DE VIDA PENITENCIARIA, RELACIONES Y FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

La accesibilidad profesional debe situarse dentro de la experiencia institucional más amplia del encarcelamiento. Las prisiones son organizaciones complejas en las que servicios, relaciones, reglas y prácticas administrativas interactúan cotidianamente. La experiencia de una persona encarcelada depende no solamente de programas específicos, sino también de la manera en que funciona la institución en su conjunto.

La literatura sobre calidad de vida penitenciaria ha mostrado precisamente que las condiciones de encarcelamiento no pueden reducirse a infraestructura o condiciones materiales. Las relaciones entre funcionarios y personas encarceladas, el trato recibido, la legitimidad de la autoridad, la seguridad, el respeto, la justicia y el funcionamiento cotidiano forman parte de la calidad y del desempeño moral de una prisión (Liebling y Arnold 2004). Aplicaciones de esta perspectiva al contexto chileno han mostrado igualmente la utilidad de examinar dimensiones relacionales y organizacionales para comprender la experiencia penitenciaria (Sanhueza y Pérez 2019).

La literatura sobre *prison climate* ha desarrollado un argumento relacionado. El clima penitenciario puede entenderse como una configuración multidimensional que incluye características físicas, sociales, relacionales y organizacionales de la institución (Ilijić 2021). Desde esta perspectiva, las experiencias de seguridad, relaciones con el personal, oportunidades de participación, apoyo y funcionamiento institucional no constituyen necesariamente fenómenos independientes. Forman parte del contexto cotidiano dentro del cual se desarrollan programas e intervenciones.

Investigaciones contemporáneas refuerzan esta perspectiva. Estudios basados en las experiencias reportadas por personas encarceladas muestran que dentro de una misma institución pueden existir diferencias relevantes en relaciones con funcionarios, aislamiento, discriminación y otras dimensiones del clima penitenciario (Hyatt *et al.* 2024). Evidencia cualitativa reciente muestra asimismo la centralidad de las relaciones sociales y de la comunicación con el personal en la manera en que las personas encarceladas experimentan y navegan el ambiente penitenciario (Greberman *et al.* 2025). Estos hallazgos sugieren que comprender la experiencia institucional requiere considerar conjuntamente relaciones, procedimientos y oportunidades de acceso.

Las relaciones entre funcionarios y personas encarceladas resultan especialmente importantes. Los funcionarios constituyen uno de los principales puntos cotidianos de contacto entre la institución y las personas privadas de libertad. Aunque no proporcionen directamente servicios de trabajo social, psicología o educación, pueden ocupar una posición relevante en la circulación de información, canalización de solicitudes y funcionamiento cotidiano de actividades y programas. En consecuencia, ambientes

caracterizados por relaciones más favorables con el personal podrían coexistir con mayores oportunidades de conexión con otros componentes de la institución.

La evidencia sobre clima rehabilitador proporciona respaldo adicional a esta interpretación. Investigaciones recientes muestran asociaciones entre relaciones positivas entre funcionarios y personas encarceladas, clima rehabilitador y disposición hacia el tratamiento. Blagden y Penford (2025), por ejemplo, encontraron que las relaciones entre personas encarceladas y funcionarios se asociaban con el clima rehabilitador y que este último desempeñaba un papel importante en la relación entre esas relaciones y la preparación para el tratamiento. Estos resultados no implican que las relaciones positivas produzcan automáticamente mayor acceso a servicios, pero muestran que las intervenciones penitenciarias se encuentran insertas en contextos relacionales y organizacionales que pueden favorecer o dificultar procesos orientados al cambio.

La responsividad administrativa representa una dimensión relacionada, pero conceptualmente diferente. Una institución que procesa solicitudes de manera oportuna, comunica decisiones y mantiene procedimientos relativamente previsibles puede facilitar la conexión entre necesidades individuales y recursos institucionales. Por el contrario, demoras, incertidumbre administrativa o procedimientos poco transparentes pueden transformar servicios formalmente existentes en prestaciones difíciles de alcanzar. La evidencia sobre procesos de solicitud de atención penitenciaria ilustra precisamente cómo fallas de comunicación y dificultades procedimentales pueden convertirse en barreras entre la existencia de un servicio y su utilización efectiva (Friedman *et al.* 2021).

El orden institucional constituye otra dimensión potencialmente relevante. Las condiciones organizacionales y de gestión se relacionan con violencia y desorden dentro de las prisiones, mientras que la programación institucional puede contribuir al orden penitenciario (Randol y Campbell 2017, Wooldredge 2020). En ambientes caracterizados por mayor desorganización, conflictos o presencia extendida de economías informales, la operación regular de programas y servicios puede resultar más difícil. Nuevamente, ello no implica una relación causal simple entre desorden y acceso, sino que ambos pueden constituir expresiones de condiciones organizacionales más amplias.

2.4. EL ACCESO AL TRABAJO SOCIAL COMO PARTE DE UNA ECOLOGÍA INSTITUCIONAL

A partir de esta literatura, proponemos comprender el acceso al trabajo social dentro de una ecología institucional de servicios, relaciones y funcionamiento penitenciario. Utilizamos este concepto como un marco organizador y no como una variable latente ni como un mecanismo causal identificado. La idea central es que los distintos componentes de una prisión no necesariamente funcionan de manera independiente: pueden compartir recursos, procedimientos, culturas organizacionales, mecanismos de derivación y condiciones de funcionamiento.

Desde esta perspectiva, el acceso al trabajador social puede coexistir con otras expresiones de accesibilidad institucional. En una prisión donde distintos servicios son relativamente accesibles, el personal responde a necesidades y la administración procesa solicitudes, podrían existir mayores oportunidades de contacto con profesionales del área psicosocial.

En ambientes caracterizados por mayor desorganización o desorden, en cambio, el funcionamiento regular de programas y servicios puede verse dificultado.

Esta aproximación permite interpretar con cautela asociaciones entre distintos componentes de la experiencia penitenciaria. Una relación entre acceso al psicólogo y acceso al trabajador social, por ejemplo, puede reflejar derivaciones entre profesionales, funcionamiento conjunto de equipos psicosociales, necesidades individuales comunes, una mayor propensión de determinadas personas a solicitar ayuda o una mayor disponibilidad institucional de ambos servicios. Del mismo modo, una asociación entre apoyo del personal y acceso profesional podría reflejar facilitación por parte de funcionarios, pero también una característica institucional más general que favorece simultáneamente relaciones positivas y acceso a servicios.

La noción de ecología institucional permite así evitar dos interpretaciones excesivamente simples. La primera sería considerar cada servicio como una intervención independiente del contexto organizacional en que se desarrolla. La segunda sería atribuir causalidad a asociaciones transversales entre distintas dimensiones de la experiencia penitenciaria. Nuestra propuesta es más acotada: examinar si el acceso al trabajo social aparece empíricamente integrado en una configuración más amplia de accesibilidad, relaciones y funcionamiento institucional.

Sobre esta base, el análisis incorpora seis dimensiones. El acceso a psicología representa integración con otros servicios profesionales y resulta especialmente pertinente porque psicólogos y trabajadores sociales pueden participar conjuntamente en equipos psicosociales y procesos de intervención (Valdivia *et al.* 2024). La asistencia a la escuela penal representa integración programática; la educación constituye uno de los componentes tradicionales de la oferta penitenciaria chilena (Espinoza *et al.* 2014).

El apoyo del personal penitenciario aproxima el clima relacional cotidiano, mientras que la responsividad administrativa captura la percepción de que la institución procesa las solicitudes de las personas encarceladas. Ambas dimensiones permiten examinar si la accesibilidad profesional aparece asociada no solamente con otros programas, sino también con características relacionales y administrativas más generales. Esta expectativa es consistente con la literatura que identifica las relaciones con el personal como una dimensión central del clima penitenciario y rehabilitador (Liebling y Arnold 2004, Hyatt *et al.* 2024, Blagden y Penford 2025).

La percepción de consumo de drogas se incorpora como indicador aproximado de desorden institucional. La investigación sobre cultura y gestión penitenciaria ha destacado la relación entre condiciones organizacionales, controles sociales, programación, violencia y desorden dentro de las prisiones (Randol y Campbell 2017, Wooldredge 2020). No suponemos que el consumo de drogas produzca directamente menor acceso a profesionales; examinamos, más modestamente, si una percepción de mayor desorden se encuentra negativamente asociada con la accesibilidad al trabajo social.

Finalmente, la percepción de que el encarcelamiento ha ayudado a la persona a “salir adelante” aproxima una experiencia subjetiva de progreso. La literatura sobre resiliencia y procesos de cambio destaca la importancia de la construcción de significado y de contextos que permitan imaginar trayectorias diferentes (Richards-Karamarkovich y Umamaheswar

2024). Asimismo, la investigación sobre clima rehabilitador sugiere que el contexto institucional y las relaciones pueden relacionarse con la disposición hacia el cambio y el tratamiento (Blagden y Penford 2025). Dada la naturaleza transversal de nuestros datos, sin embargo, esta variable no se interpreta como un resultado producido por el contacto con trabajadores sociales.

En conjunto, estas dimensiones permiten evaluar la proposición empírica central del estudio: si el acceso al trabajo social penitenciario constituye una experiencia relativamente aislada o si, por el contrario, aparece sistemáticamente asociado con una configuración más amplia de acceso a servicios, participación programática, relaciones con el personal, responsividad administrativa, orden institucional y experiencia subjetiva de la prisión.

3. CONTEXTO PENITENCIARIO CHILENO

El sistema penitenciario chileno se encuentra bajo la administración de Gendarmería de Chile, institución dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y responsable tanto de la custodia de las personas privadas de libertad como de funciones vinculadas con su atención y reinserción social. En perspectiva latinoamericana, Chile ha mantenido históricamente niveles relativamente elevados de encarcelamiento, aunque con fluctuaciones importantes durante las últimas décadas. Después de disminuir desde aproximadamente 320 personas encarceladas por cada 100.000 habitantes en 2010 hasta 215 en 2020, la población penitenciaria volvió a crecer de manera significativa durante los años siguientes. A Agosto de 2026, el país registraba más de 65.000 personas privadas de libertad, equivalentes a aproximadamente 330 por cada 100.000 habitantes; un 35,7% correspondía a personas en prisión preventiva (World Prison Brief 2025, Gendarmería de Chile 2026). Una característica que interactúa con las precarias condiciones de encierro en Chile es que una importante proporción de la población privada de libertad sufriría de graves problemas de salud mental (Sanhueza, Candia y Zúñiga 2025).

Una característica distintiva del caso chileno es la coexistencia de establecimientos administrados directamente por el Estado con cárceles construidas y operadas parcialmente mediante un sistema de concesiones iniciado durante la década de 2000. El modelo concesionado mantiene en Gendarmería las funciones de seguridad y custodia, mientras empresas privadas proporcionan determinados servicios, incluyendo alimentación, infraestructura y componentes asociados con la reinserción. La evidencia comparativa disponible ha mostrado resultados mixtos: las cárceles concesionadas han presentado ventajas en algunas dimensiones de infraestructura y habitabilidad, pero también dificultades en ámbitos como acceso a programas y servicios, relaciones entre funcionarios y personas encarceladas y reinserción social (Sanhueza y Pérez 2017).

La reinserción –aunque constituye formalmente un componente relevante del sistema penitenciario chileno– tiene importantes problemas de implementación y actualmente enfrenta importantes desafíos organizacionales. Estudios recientes sobre intervención psicosocial han identificado limitaciones relacionadas con infraestructura, cobertura de programas, formación y desgaste de los equipos profesionales, coordinación institucional y, particularmente en establecimientos concesionados, rotación de profesionales y rigideces contractuales (Sanhueza *et al.* 2023).

Los funcionarios penitenciarios, en tanto, desempeñan su trabajo en condiciones precarias, lo cual muchas veces se asocia a un impacto negativo en su salud mental y en el absentismo laboral para la organización penitenciaria (Sanhueza, Zúñiga y Candia 2025).

4. METODOLOGÍA

4.1. DISEÑO Y FUENTE DE DATOS

Este artículo utiliza información producida en el marco del proyecto de investigación y desarrollo Fondef ID21I10225, “Prototipo de gestión integrada para una reinserción social eficaz”, desarrollado mediante colaboración entre la Universidad de Chile y Gendarmería de Chile. El proyecto general utilizó una estrategia metodológica mixta. Para el presente estudio se analizaron exclusivamente datos cuantitativos provenientes de una encuesta aplicada a 1.159 personas privadas de libertad pertenecientes a 20 establecimientos penitenciarios.

El instrumento fue una adaptación chilena del Measuring Quality of Prison Life (MQPL), desarrollado originalmente en el Reino Unido (Liebling y Arnold 2004). La versión utilizada incluyó 54 preguntas organizadas en ocho dimensiones y adaptadas lingüística y contextualmente a la realidad penitenciaria chilena. Las adaptaciones incluyeron preguntas sobre infraestructura y acceso a programas, traducción y adecuación del formato de respuesta. Las subdimensiones utilizadas en el proyecto presentaron coeficientes de confiabilidad entre .74 y .92.

4.2. SELECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PARTICIPANTES

El estudio incluyó 20 establecimientos distribuidos territorialmente en las 16 regiones de Chile: el establecimiento de mayor tamaño de cada región y cuatro establecimientos adicionales de gran tamaño localizados en la Región Metropolitana. Siete establecimientos operaban bajo el sistema concesionado.

Es importante distinguir dos etapas del diseño. Los establecimientos no fueron seleccionados aleatoriamente de la totalidad de las prisiones chilenas; fueron escogidos en consulta con Gendarmería considerando su tamaño y relevancia dentro del sistema. Dentro de los establecimientos seleccionados, en cambio, los participantes fueron escogidos mediante muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza del 95%. Por ello, describimos el estudio como un estudio multisitio con amplia cobertura geográfica nacional, no como una muestra probabilística de establecimientos.

Los criterios de inclusión requerían que la persona estuviera cumpliendo una condena y aceptara voluntariamente participar. Cada participante firmó consentimiento informado y respondió el cuestionario durante aproximadamente 30-40 minutos. No se ofrecieron incentivos económicos ni se reemplazaron participantes seleccionados que rechazaron participar. El estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

4.3. VARIABLES

La variable dependiente fue el ítem P17 del MQPL: “En esta cárcel he podido hablar con la asistente social”. Las respuestas utilizaron una escala de cinco puntos: 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = a veces, 4 = casi siempre y 5 = siempre. La variable captura, por tanto, frecuencia percibida de acceso y no simplemente la existencia administrativa del servicio.

Se incluyeron seis variables independientes: P18, acceso al psicólogo (“Aquí he podido hablar con un psicólogo”); P20, acceso a educación (“En esta cárcel he podido ir a la escuela penal”); P35, apoyo del personal (“Aquí recibo apoyo del personal cuando lo necesito”); P40, responsividad administrativa (“Esta prisión responde rápidamente a las solicitudes de los internos”); P47, consumo de drogas (“Aquí hay mucho consumo de drogas”); y P54, percepción de progreso personal (“Siento que estar aquí me ha ayudado a salir adelante”). Estas variables representan integración con servicios profesionales, participación programática, clima relacional, funcionamiento administrativo, desorden institucional y experiencia subjetiva del encarcelamiento.

4.4. ESTRATEGIA ANALÍTICA Y DATOS FALTANTES

Los análisis originales fueron realizados con Stata 13.0 y, para la revisión del manuscrito, se reprodujeron los modelos a partir de la base original. Se calcularon estadísticas descriptivas y se examinó la correlación entre las variables independientes; todas las correlaciones de Pearson fueron inferiores a .60.

El análisis principal utiliza regresión lineal múltiple (OLS) con P17 como resultado. Aunque P17 es una escala ordinal de cinco categorías, el OLS se mantuvo como modelo principal por su interpretación directa en la escala original y para preservar continuidad con el análisis inicialmente especificado. Para evaluar si los hallazgos dependían de tratar la variable como aproximadamente continua, se estimó adicionalmente un modelo logístico ordinal con exactamente la misma muestra analítica. Este análisis se considera una comprobación de robustez y no un modelo causal alternativo.

La muestra inicial fue de 1.159 participantes. Los modelos estadísticos trabajaron con una muestra analítica de 1.005 personas (86,7%), excluyendo 154 casos (13,3%) debido a valores faltantes en una o más variables del modelo. Se compararon los casos incluidos y excluidos en características disponibles. No se observaron diferencias estadísticamente significativas en sexo, antecedente en SENAME, reincidencia, educación, tiempo en prisión, tiempo restante de condena ni pertenencia a un establecimiento concesionado. Tampoco se observó concentración diferencial de la pérdida de casos por establecimiento ($\chi^2(19) = 13.44$, $p = .815$). Los casos excluidos fueron, sin embargo, de mayor edad en promedio (41,2 vs. 37,1 años, $p < .001$) y algo menos frecuentemente chilenos (90,0% vs. 94,7%, $p = .039$). Entre quienes tenían respuesta disponible en cada ítem también se observaron algunas diferencias en escuela, apoyo del personal y responsividad administrativa. Por ello, no asumimos que los datos sean completamente faltantes al azar y reconocemos la posibilidad de una selección modesta asociada con la no respuesta.

Dado el carácter transversal y de auto reporte del presente estudio, todos los coeficientes se interpretan como asociaciones estadísticas; nuestro diseño de investigación no permite establecer orden temporal ni relaciones causales.

5. RESULTADOS

5.1. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

La Tabla 1 presenta las estadísticas descriptivas. El acceso al trabajador social presentó una media de 3.01, aproximadamente el punto medio de la escala. La asistencia a la escuela penal registró la media más elevada (3.76), mientras que el acceso al psicólogo presentó la menor (2.40).

TABLA 1

Variable	n	M	DE	Mín.	Máy.
P17 Acceso al trabajador social	1.147	3.01	1.36	1	5
P18 Acceso al psicólogo	1.153	2.40	1.43	1	5
P20 Escuela penal	1.118	3.76	1.63	1	5
P35 Apoyo del personal	1.134	3.10	1.35	1	5
P40 Responsividad administrativa	1.143	2.90	1.34	1	5
P47 Consumo de drogas	1.104	3.18	1.50	1	5
P54 Percepción de estar saliendo adelante	1.105	3.26	1.57	1	5

Tabla 1. Estadísticos descriptivos para variables seleccionadas.

5.2. MODELO OLS CORREGIDO

El modelo OLS utilizó 1.005 observaciones y fue estadísticamente significativo, $F(6, 998) = 191.03$, $p < .001$. El R^2 fue .535 y el R^2 ajustado .532 (Root MSE = .940).

TABLA 2

Variable	b	EE	t	p	IC 95%
Acceso al psicólogo (P18)	.549	.023	23.68	< .001	[.503, .594]

Escuela penal (P20)	.066	.019	3.50	< .001	[.029, .103]
Apoyo del personal (P35)	.098	.028	3.47	.001	[.043, .153]
Responsividad administrativa (P40)	.083	.027	3.08	.002	[.030, .136]
Consumo de drogas (P47)	-.064	.020	-3.19	.001	[-.104, -.025]
Percepción de estar saliendo adelante (P54)	.078	.021	3.66	< .001	[.036, .119]
Constante	.843	.125	6.77	< .001	[.599, 1.088]

Tabla 2. Regresión lineal múltiple (OLS) del acceso al trabajo social.

(Nota. $n = 1.005$. $R^2 = .535$; R^2 ajustado = .532; $F(6, 998) = 191.03$, $p < .001$; Root MSE = .940.)

La asociación de mayor magnitud correspondió al acceso al psicólogo ($b = .549$, $p < .001$). La asistencia a la escuela penal, el apoyo del personal, la responsividad administrativa y la percepción de estar saliendo adelante también presentaron asociaciones positivas y estadísticamente significativas. La percepción de mayor consumo de drogas presentó una asociación negativa ($b = -.064$, $p = .001$). Estos resultados describen correlatos multivariados del acceso; no permiten establecer que ninguna de estas dimensiones produzca mayor o menor acceso.

5.3. COMPROBACIÓN DE ROBUSTEZ MEDIANTE REGRESIÓN LOGÍSTICA ORDINAL

Debido a la naturaleza ordinal de la variable dependiente, se estimó un modelo logístico ordinal utilizando los mismos 1.005 casos. Los seis coeficientes conservaron la misma dirección y significación estadística que en el OLS. Por tanto, el patrón sustantivo de resultados no depende de tratar el resultado de cinco categorías como aproximadamente continuo.

TABLA 3

Variable	b	EE	OR	IC 95% OR	p
Acceso al psicólogo (P18)	1.181	.062	3.26	[2.88, 3.68]	< .001
Escuela penal (P20)	.125	.038	1.13	[1.05, 1.22]	.001
Apoyo del personal (P35)	.205	.059	1.23	[1.09, 1.38]	< .001
Responsividad administrativa (P40)	.152	.057	1.16	[1.04, 1.30]	.007

Consumo de drogas (P47)	-.120	.042	0.89	[0.82, 0.96]	.004
Percepción de estar saliendo adelante (P54)	.151	.043	1.16	[1.07, 1.27]	< .001

Tabla 3. Regresión logística ordinal del acceso al trabajo social: análisis de robustez.

(Nota. n = 1.005. OR = odds ratio. Modelo logístico ordinal estimado con las cinco categorías de P17.)

La asociación más fuerte vuelve a corresponder al acceso al psicólogo: un incremento de un punto en P18 se asocia con *odds* acumuladas aproximadamente 3.26 veces mayores de encontrarse en una categoría superior de acceso al trabajador social, manteniendo constantes las demás variables. Esta interpretación continúa siendo asociativa y no causal.

5.4. ANÁLISIS DE CASOS INCLUIDOS Y EXCLUIDOS

De los 1.159 participantes, 1.005 (86,7%) tuvieron información completa en las siete variables del modelo y 154 (13,3%) fueron excluidos del análisis multivariado. Los grupos fueron similares en la mayoría de las características observadas. No se detectaron diferencias estadísticamente significativas en sexo (93,6% hombres entre incluidos vs. 96,1% entre excluidos, $p = .309$), antecedente en SENAME (35,5% vs. 29,9%, $p = .223$), reincidencia (56,4% vs. 55,0%, $p = .810$), pertenencia a cárcel concesionada (37,3% vs. 37,0%, $p = 1.000$), educación ($p = .574$), tiempo en prisión ($p = .807$) ni tiempo restante de condena ($p = .247$). Tampoco hubo evidencia de concentración de los casos excluidos en establecimientos específicos, $\chi^2(19) = 13.44$, $p = .815$.

Sí se observaron diferencias en edad y nacionalidad. Los participantes incluidos tenían una edad promedio de 37,1 años y los excluidos de 41,2 años ($p < .001$); 94,7% de los incluidos eran chilenos frente a 90,0% de los excluidos ($p = .039$). Además, entre los casos excluidos con respuesta disponible en cada ítem se observaron valores algo superiores en asistencia a escuela (4.09 vs. 3.73, $p = .027$), apoyo del personal (3.36 vs. 3.07, $p = .016$) y responsividad administrativa (3.27 vs. 2.86, $p < .001$), pero no en acceso al trabajador social, acceso al psicólogo, consumo de drogas ni percepción de estar saliendo adelante. En consecuencia, la pérdida de casos no parece concentrarse en un perfil penitenciario único, aunque no puede asumirse que la no-respuesta sea completamente aleatoria.

6. DISCUSIÓN

Este estudio examinó características institucionales y relacionales asociadas con el acceso al trabajo social utilizando datos de más de mil personas encarceladas en 20 establecimientos carcelarios chilenos. Los resultados aportan evidencia sobre un aspecto escasamente estudiado del trabajo social penitenciario: no solamente qué funciones desempeñan estos profesionales, sino en qué contextos las personas privadas de libertad reportan mayor acceso a ellos.

En términos del acceso profesional y la integración de servicios, el resultado más destacado es la fuerte asociación entre acceso al psicólogo y acceso al trabajador social. No podemos concluir que acceder al psicólogo produzca posteriormente acceso al trabajador social, ni

establecer la relación inversa. Una interpretación institucional es que ambos profesionales pueden formar parte de una misma estructura de servicios psicosociales. En establecimientos donde dichos servicios son más accesibles, una misma persona puede tener mayores posibilidades de contactar a ambos profesionales. También pueden existir derivaciones entre profesionales o necesidades individuales que generen contacto con ambos servicios.

Asimismo, la asociación positiva entre asistencia a la escuela y acceso al trabajo social complementa esta interpretación. El acceso parece vincularse con una participación más amplia en la oferta institucional, lo que es compatible con la idea de que los servicios penitenciarios pueden funcionar de manera interdependiente.

Cuando se toman en cuenta las relaciones interpersonales con el personal y la responsividad institucional, las personas que reportaron recibir mayor apoyo del personal penitenciario y aquellas que percibieron mayor capacidad de respuesta administrativa también informaron mayor acceso al trabajo social. Los funcionarios penitenciarios constituyen el principal punto cotidiano de interacción entre la institución y las personas encarceladas y pueden participar en la circulación de información, derivación hacia servicios y procesamiento de solicitudes.

La responsividad administrativa puede representar una característica organizacional más general. Una institución capaz de responder a solicitudes puede también presentar mecanismos más efectivos para conectar a las personas con profesionales y programas. No obstante, una mayor disponibilidad de servicios también podría contribuir a una evaluación más positiva de la institución, o una tercera característica organizacional podría explicar simultáneamente ambas percepciones.

Cuando se considera la percepción sobre el consumo de drogas, la asociación negativa entre percepción de consumo de drogas y acceso al trabajo social aporta otra dimensión al patrón observado. El consumo de drogas puede funcionar como *proxy* de desorden institucional. Los datos no permiten afirmar que la presencia de drogas reduzca directamente el acceso al trabajo social, pero sugieren, más modestamente, que ambas experiencias se encuentran negativamente relacionadas después de considerar las demás variables.

En cuanto a la experiencia subjetiva y el acceso profesional, la asociación entre acceso al trabajo social y la percepción de que la prisión ha ayudado a la persona a “salir adelante” requiere especial cautela. Una posibilidad es que el contacto con servicios y profesionales forme parte de una experiencia penitenciaria percibida como más constructiva. Otra es que personas con una orientación más positiva o activa busquen con mayor frecuencia servicios institucionales. También es posible que ambas dimensiones sean consecuencia de características no observadas. Aquí se debe ser cauto, porque este resultado no demuestra que el trabajo social produzca resiliencia, desistimiento o reinserción.

6.1. IMPLICACIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL PENITENCIARIO Y LA POLÍTICA PÚBLICA

Los resultados sugieren, primero, que el acceso al trabajo social no debería evaluarse exclusivamente a partir del número de profesionales disponibles. También resulta relevante considerar los mecanismos mediante los cuales las personas encarceladas son conectadas con dichos profesionales y la integración del trabajo social con psicología, educación y otros programas.

Segundo, las asociaciones con apoyo del personal y responsividad administrativa sugieren que el acceso a servicios especializados puede estar relacionado con prácticas organizacionales que atraviesan al establecimiento en su conjunto. Mejorar la cobertura profesional sin atender simultáneamente mecanismos de derivación, coordinación y respuesta institucional podría resultar insuficiente.

Tercero, la accesibilidad puede constituir un indicador complementario de la calidad de la intervención penitenciaria. Contabilizar programas o profesionales mide oferta institucional, pero no necesariamente acceso efectivo desde la perspectiva de sus potenciales usuarios. Estas implicaciones son orientaciones derivadas de asociaciones observadas y no estimaciones de efectos de políticas.

6.2. LIMITACIONES Y FUTURAS INVESTIGACIONES

El estudio presenta varias limitaciones. En primer lugar, aunque los 20 establecimientos ofrecen amplia cobertura geográfica y representan las 16 regiones de Chile, las prisiones no fueron seleccionadas aleatoriamente del universo nacional. Los resultados no deben interpretarse como estimaciones probabilísticamente representativas de todos los establecimientos del país.

Una segunda limitación es que este estudio utilizó datos transversales y de autoinforme. No es posible establecer temporalidad ni inferir causalidad. Este punto es especialmente importante para asociaciones como aquella entre acceso al psicólogo y acceso al trabajador social.

En tercer lugar, la variable dependiente utilizó una escala ordinal de cinco categorías. El análisis de robustez mediante ordered logit reproduce las seis asociaciones del OLS, lo que reduce la preocupación de que los resultados dependan exclusivamente de tratar la escala como continua, pero no elimina las limitaciones de medición inherentes a un ítem de autoreporte.

Cuarto, el análisis *complete-case* (muestra analítica) excluyó un 13,3% de la muestra original. Los incluidos y excluidos fueron similares en numerosas características, pero los excluidos tendieron a ser más mayores en edad, más extranjeros (menos frecuentemente chilenos) y presentaron diferencias en algunos ítems institucionales disponibles. Por ello, no puede descartarse una selección modesta asociada con la no respuesta.

Finalmente, los datos cuantitativos no permiten identificar por qué algunas personas buscan al trabajador social y otras no, ni los procesos mediante los cuales se producen derivaciones

entre servicios. Futuros estudios que realicen entrevistas con personas encarceladas, trabajadores sociales, psicólogos y funcionarios podrían ayudar a identificar estos mecanismos.

7. CONCLUSIONES

El acceso al trabajo social en cárceles chilenas se encuentra positivamente asociado con acceso al psicólogo, participación en educación penitenciaria, apoyo del personal, responsividad administrativa y percepción de progreso personal, y negativamente asociado con la percepción de consumo de drogas dentro del establecimiento. Estas asociaciones se mantienen cuando la variable dependiente se modela como ordinal.

Los hallazgos sugieren que el acceso al trabajo social no ocurre en aislamiento, sino que se encuentra relacionado con una configuración más amplia de servicios, relaciones y funcionamiento institucional. Esta interpretación es consistente con investigaciones que conciben la experiencia penitenciaria y el clima rehabilitador como fenómenos multidimensionales en los que relaciones, prácticas organizacionales y programas se encuentran interconectados (Liebling y Arnold 2004, Wooldredge 2020, Blagden y Penford 2025). La cuestión no es solamente si existe un trabajador social, sino si el funcionamiento cotidiano de la institución permite que las personas encarceladas se conecten efectivamente con profesionales y programas.

Los datos no permiten determinar qué elementos de esta configuración producen otros ni establecer que el acceso al trabajo social genere por sí mismo procesos de cambio o reinserción. Sí permiten identificar un patrón consistente entre accesibilidad profesional y diferentes dimensiones de la experiencia penitenciaria. Para Chile, ello plantea la necesidad de prestar atención no solamente a la cobertura, sino también a la accesibilidad, coordinación y articulación de los servicios. Para la investigación regional, ofrece un punto de partida para estudios comparativos sobre las condiciones institucionales bajo las cuales las personas privadas de libertad acceden efectivamente a servicios sociales, una cuestión particularmente relevante en una región donde la rehabilitación ha adquirido presencia formal en el discurso y las políticas penitenciarias, pero su implementación continúa siendo heterogénea (Fanarraga *et al.* 2022).

Referencias

- Arias, A. J., 2022. Trabajo social e instituciones: Control social, transformación y vías de escape en tiempos críticos. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work* [en línea], 2(3), 51-72. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2022.61443>
- Bergman, M., y Fondevila, G., 2021. *Prisons and Crime in Latin America*. Cambridge University Press.

- Blagden, N., y Penford, E., 2025. Exploring the therapeutic and rehabilitative climate of three prisons for men with sexual convictions. *Psychiatry, Psychology and Law* [en línea], 33(3). Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13218719.2025.2454574>
- Carranza, E., 2012. Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer? *Anuario de Derechos Humanos* [en línea], 8, 31-66. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/adh.v0i8.20551>
- Corona, M., 2018. Las violentas esquilas de la cuestión social: El trabajo social en el ámbito penal. *ConCienciaSocial. Revista Digital de Trabajo Social*, 2(3).
- De Dios Sánchez, M., y Filardo, C., 2019. El trabajo social penitenciario: Un acercamiento teórico a la praxis de l@s trabajador@s sociales en los centros penitenciarios españoles. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, 62, 157-172.
- Espinoza, O., Martínez, F., y Sanhueza, G., 2014. El sistema penitenciario y su impacto en los derechos humanos de las personas privadas de libertad. En: T. Vial Solar, ed., *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2014*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Fanarraga, I., et al., 2022. A content analysis of prison websites: Exploring approaches to rehabilitation in Latin America. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* [en línea], 66(6-7), 718-734. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0306624X211010292>
- Filardo, C., Sánchez, E., y Tamayo, L., 2022. Apoyos sólidos, reinserción social y desistimiento delictivo: Aportes desde el trabajo social penitenciario. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, 65, 186-202.
- Friedman, E., Burr, E., y Sufrin, C., 2021. Seeking recognition through carceral health care bureaucracy: Analysis of medical care request forms in a county jail. *Social Science & Medicine* [en línea], 291, 114485. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114485>
- Gendarmería de Chile, 2026. *Estadísticas de la Población Atendida* [en línea]. Disponible en: <https://www.gendarmeria.gob.cl/>
- Greberman, E., et al., 2025. The importance of social dynamics in a prison environment: Learning from the concerns of incarcerated people. *Journal of Criminal Justice* [en línea], 101, 102537. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2025.102537>
- Hyatt, J. M., Andersen, S. N., y van Tiem, B., 2024. Perceptions of incarcerated people: Prison conditions, public health, and justice in the United States. *Journal of Public Health Policy* [en línea], 45, 446-459. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/s41271-024-00496-z>

- Ilijić, L., 2021. Prison social climate: The concept, factors and significance of the prison social climate. *Zbornik Instituta za Kriminološka i Sociološka Istraživanja* [en línea], 40(2-3), 7-24. Disponible en: <https://doi.org/10.47152/ziksi202123024>
- Liebling, A., y Arnold, H., 2004. *Prisons and their moral performance: A study of values, quality, and prison life* [en línea]. Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oso/9780199271221.001.0001>
- Norambuena Conejeros, F., y Sandoval Candia, R., 2025. Reflexiones ético-políticas del trabajo social penitenciario en Chile: Una mirada desde los cien años de la profesión. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work* [en línea], 3(10), 74-93. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2025.78877>
- Randol, B. M., y Campbell, C. M., 2017. Macro-correlates of inmate violence: The importance of programming in prison order. *The Prison Journal* [en línea], 97(4), 451-474. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0032885517711975>
- Richards-Karamarkovich, A., y Umamaheswar, J., 2024. Narrative resilience among formerly incarcerated mothers. *Feminist Criminology* [en línea], 19(1), 59-78. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/15570851231215774>
- Sanhueza, G. y Pérez, F., 2017. Cárceles concesionadas en Chile: evidencia empírica y perspectivas futuras a 10 años de su creación *Política Criminal* [en línea], 12(24), 1066-1084. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992017000201066>
- Sanhueza, G., Candia, J. y Zúñiga, L., 2025. Mental Health of incarcerated people in Chile: a screening approach. *International Journal of Environmental Research and Public Health* [en línea], 22(2), 268-281. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ijerph22020268>
- Sanhueza, G., Díaz, B., y Espinoza, C., 2023. Nudos críticos en intervención psicosocial en cárceles: un análisis del caso chileno. *Revista Intervención* [en línea], 13(1), 87-104. Disponible en: <https://doi.org/10.53689/int.v13i1.155>
- Sanhueza, G., y Pérez, F., 2019. Explorando el “desempeño moral” en cárceles chilenas y su potencial en la reinserción. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* [en línea], 64(236), 83-110. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.236.63108>
- Sanhueza, G., Zúñiga, L. y Candia, J., 2025. Salud mental y ausentismo laboral en funcionarios penitenciarios chilenos. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria* [en línea], 27(2), 53-62. Disponible en: <https://doi.org/10.18176/resp.00106>
- Valdivia, D., Sanhueza, G., y Alarcón, J., 2024. Trabajo social en cárceles de América Latina: Una exploración del rol de la profesión en la región. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, 28, 17-26.

- Wooldredge, J., 2020. Prison culture, management, and in-prison violence. *Annual Review of Criminology* [en línea], 3, 165–188. Disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-011419-041359>
- World Health Organization Regional Office for Europe, 2023. *The WHO prison health framework: A framework for assessment of prison health system performance*. World Health Organization.
- World Prison Brief, 2025. *Prison population data for Chile* [en línea]. Disponible en : <https://www.prisonstudies.org/country/chile>